

ACTA No 1413

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Señor Vicealcalde Hugo Villegas Bayas: Buenas tardes señores Concejales, señores Funcionarios, el señor Alcalde me ha dejado una delegación para que presida la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, para lo cual agradecería a la señora Secretaria para que tenga la gentileza de dar lectura de dicho documento.

Señora Secretaria: Buenas tardes voy a proceder a dar lectura del Oficio. "Oficio III- 0127 - AMC. Cevallos, 03 de Marzo del 2016. Señor Hugo Villegas **VICEALCALDE DEL CANTON CEVALLOS** Presente.- De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted y de manera comedida me permito delegarle en su calidad de Vicealcalde, para que presida la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día Viernes 04 de Marzo del 2016 a las 15H00, ya que a esa hora está prevista una reunión con el Sr. Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa, para gestionar el auspicio de la Jornada de la Juventud que tendrá lugar en nuestro cantón, en el mes de Abril del 2016. Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de consideración y estima personal. Atentamente, Ab Mauricio Miranda Badillo **ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**". Hasta ahí señor Vicealcalde el texto del Oficio.

Señor Vicealcalde: Señores miembros del Concejo tienen conocimiento de la delegación, en tal virtud señora Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario. En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 04 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 15H10, el Sr. Hugo Villegas, Vicealcalde del cantón Cevallos encargado de presidir la sesión, solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate; y los señores Funcionarios: Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Ing. Vinicio Freire, Jefe Administrativo e Ing. Eduardo Bayas, Director de Obras Públicas, bajo la Presidencia del señor Hugo Villegas y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1.- Aprobación de las Actas No 1411 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 25 de Febrero del 2016 y Acta No 1412 de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 26 de Febrero del 2016. 2.- Conocimiento y autorización para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. Señor Vicealcalde: En consideración el orden del día señores Concejales. Señor Concejal Eco. Luis Barona: Señor Alcalde, aprobado. **RESOLUCIÓN El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN. Una vez aprobado el orden del día el señor Vicealcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 1411 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2016 Y ACTA No 1412 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2016.**

Señor Vicealcalde: Señores Concejales las Actas antes mencionadas fueron enviadas con su debida oportunidad, si tienen alguna observación a cualquiera de las Actas por favor pronunciarse. Señor Concejal Ab. Mario Aguilar: No por mi parte señor Alcalde (E). Señor Concejal Eco. Luis Barona: Igual no tengo ninguna

9

observación. Señor Vicealcalde: Se aprueba las dos Actas. **RESOLUCIÓN EL Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE:** a) Aprobar el Acta No 1411 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 25 de Febrero del 2016, sin ninguna observación. b) Aprobar el Acta No 1412 de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 26 de Febrero del 2016, sin ninguna observación.

SEGUNDO NUMERAL.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911.

Se da lectura del Informe Jurídico con el que se adjunta el Proyecto de Convenio "Cevallos, 03 de marzo de 2016. Oficio No. 019-AJ-GADMCC-2016.

Señor Abogado: Mauricio Miranda Badillo. Alcalde del Cantón. Presente.- De mi consideración: Reciba un atento y cordial saludo a la vez que cúmpleme en informar lo siguiente: Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que mediante reunión de trabajo realizada en conjunto con los representantes del ECU 911, mismos que supieron realizar una exposición clara y exhaustiva de los parámetros, objetivos y servicios que se encuentran insertos en el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS,**

situaciones que fueron expuestas a los señores Concejales de la Municipalidad, y luego del dialogo y acuerdos pactados se han realizado las respectivas correcciones a dicho instrumento, que está encaminado en el beneficio de todos los ciudadanos del cantón Cevallos. Por lo expuesto señor Alcalde me permito poner en su conocimiento, el presente instrumento legal para que el mismo a través de su Autoridad sea llevado al seno de Concejo Municipal, para sea conocido y aprobado por el órgano legislativo municipal. Particular que informo para fines pertinentes. Atentamente, Abg. Santiago Bayas Marín PROCURADOR SÍNDICO" A continuación consta el texto del convenio. Señora Secretaria: No sé si doy lectura. Señor Vicealcalde: Señores Concejales ha sido enviado el documento, si es necesario que se de lectura. Señor Concejal Eco. Luis Barona:

De mi parte no señor Alcalde, yo he leído. Señor Alcalde: Señores Concejales el documento como se indicó ha sido enviado en su momento, pero anteriormente a ello también fue discutido con el representante legal del ECU 911, en todo caso si hay alguna observación, alguna enmienda que hay que hacer al borrador del convenio, que se ponga en consideración del Concejo para su análisis. Señor Concejal Ab. Mario Aguilar: Yo no tengo ningún problema, de lo que se revisó yo creo que quedamos todos claros que era conveniente la firma del convenio. Señor Vicealcalde: Algún otro pronunciamiento. Señor Concejal Eco. Rodrigo Oñate:

Señor Alcalde si me permite si bien es cierto ya tuvimos una revisión previa con el Ab. del ECU y aquí con todos los Concejales en donde se manifestó algunas sugerencias y yo veo que en el documento están dichas sugerencias, yo no tengo inconveniente en aprobar y apoyar que es necesario para el cantón Cevallos. Señor Concejal Marco Cáceres: Señor Alcalde, señores Concejales, igual de mi parte como ya se ha hecho una reunión previa a esto, igual he revisado, estoy muy de acuerdo con todo lo que se ha venido trabajando y apoyo que se firme el convenio. Señor Vicealcalde: Entonces si no hay ninguna observación al respecto más bien les agradezco yo por el aporte y señora Secretaria que se considere que

todos están de acuerdo con el convenio y se apruebe el documento respectivo y se remita inmediatamente al ECU 911 para que ellos conozcan y se proceda a la firma del convenio. **RESOLUCION Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; y, de conformidad con el Art. 60 literal n) del COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Autorizar a los representantes legales del GAD Municipal del cantón Cevallos, la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911.** Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Vicealcalde agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 15H18.

Dra. Verónica Ramírez
Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL